COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL EN COAHUILA
SUBGERENCIA TECNICA

OFICIO BOO.E.21.4 2085 /97

ASUNTO: Ocupación y delimitación de Zonas Federales

Saltillo, Coah., 19 de junio de 1997

HAROLD R. PAPE FELAN
PRESIDENTE MUNICIPAL
ATENCIÓN: ING. MAURICIO LUMBRERAS
SINDICO DEL R. AYUNTAMIENTO
PALACIO MUNICIPAL DE MONCLOVA COAH.

En atención a su oficio No. 325/97 del 30 de Mayo próximo pasado, en el cual solicita información sobre la ocupación de la Zonas Federales del río Monclova así como la delimitación de las mismas; me permito comunicar a Usted lo siguiente:

Existen concesiones en favor de varios usuarios principalmente para fines agropecuarios, en el cauce y riveras del Río, otorgados por esta Comisión relacionadas en anexos; en cuanto a las concesiones que diversos usuarios, nos han solicitado para ocupar con fines habitacionales las Zonas Federales del Río Monclova, las hemos negado sistemáticamente, en virtud de los riesgos al que se verían expuestos los habitantes, ante las crecientes que pueden presentarse en prejuicio de la integridad y seguridad física de las personas y sus bienes.

En esta situación irregular se encuentran algunos lotes y casas en construcción alojados en la margen derecha e izquierda del Río.

En relación con la delimitación del cauce y Zona Federal del Río Monclova, no se han efectuado los trabajos técnicos que permitan realizarla conforme lo señalado en la Ley de Aguas Nacionales, siendo necesario que se realicen los estudios topográficos en planta perfil y secciones transversales del cauce, riberas y Zonas de influencia del Río, así como el estudio hidrológico de la cuenca y el correspondiente transito de avenidas de acuerdo con el periodo de retorno que fije esta Comisión, conforme al articulo 4º fracción 1ª del Reglamento de la Ley.

En lo cual esta Comisión esta en la mejor disposición de asesorarlos tanto en los trabajos para la delimitación y demarcación de las Zonas Federales como los futuros usos y el correcto alojamiento de las obras

Carr. Central km 7.5 Apdo. Postal CPI-65 Saltillo, Coah. Tel.: (84) 13-04-79 Fax.:(84) 13-02-87

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL EN COAHUILA
SUBGERENCIA TECNICA

OFICIO BOO.E.21.4 2085 /97

Sin otro particular, hago propia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GERENTE ESTATAL EN COAHUILA

COMISION NACIONAL
DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL
SALTILLO, COAH

ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA

C.c.p. Ing. José Luis Montalvo Espinoza.- Gerente Regional Norte
C.c.p. Ing. Emilio A. Mendoza Kaplan.- Subgerente Técnico
C.c.p. Lic. Emma Serrano Treviño.- Jefe de la Unidad Jurídica
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Minutario

COMISION NACIONAL DEL AGUA

RELACION DE USUARIOS TITULADOS DE ZONAS FEDERALES EN EL MUNICIPIO DE MONCLOVA

FOLIOREG	USUARIO	SUPERFICIE m2	CORRIENTE
A2COA100855/24ABGE95	ALICIA CORONA VDA. DE MENDOZA	6,000.00	RIO MONCLOVA
A2COA100876/24AAGE95	GILBERTO LIZARRAGA AVIÐA	8,400.00	RIO MONCLOVA
A2COA101217/24LAGE95	JUANITA MUÐOZ DANIEL	200.00	RIO MONCLOVA
A2COA101234/24IAGE95	FRANCISCO GARCIA CEDILLO	15,000.00	MARGEN DEL RIO MONCLOVA
A2COA101235/24IAGE95	RAMON LOPEZ CORTEZ	12,000.00	MARGEN DEL RIO MONCLOVA
A2COA101237/24IAGE95	JUAN ANTONIO DE LA CRUZ QUINTERO	30,000.00	MARGEN DEL RIO MONCLOVA
A2COA101238/24IAGE95	JUAN ROBERTO VILLARREAL LOPEZ	10,000.00	MARGEN DEL RIO MONCLOVA
A2COA101239/24IAGE95	VICENTE AGUAYO SALAZAR	2,500.00	RIO MONCLOVA
A2COA101240/24IAGE95	FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ	5,000.00	MARGEN DEL RIO MONCLOVA
A2COA101241/24IAGE95	VICENTE RIOS RIVERA	3,500.00	MARGEN DEL RIO MONCLOVA
A2COA101242/24IAGE95	ROGELIO AGUILAR VELEZ	10,400.00	RIO MONCLOVA
A2COA101243/24IAGE95	SANTOS ARMENDARIZ RODRIGUEZ	18,000.00	RIO MONCLOVA
A2COA101244/24IAGE95	LUIS VILLANUEVA MENDOZA	5,000.00	RIO MONCLOVA
A2COA101396/24IAGE95	JOSE GUADALUPE MENDOZA BERRELES	15,000.00	RIO MONCLOVA
A2COA102161/24IAGE97	ALMA DELIA SANCHEZ SUAREZ	13,200.00	RIO MONCLOVA